DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País..

AÑO XXX	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arcdas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	Martes 5 de Noviembre de 1912 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. . . . . 4 pesetas Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 9.256

Sección oficial

Edicto

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del Distrito del Hospital de esta córte, en autos que sigue "El Hogar Español„ contra D.ª Dolores, D.ª Asunción, D.ª Julia, y don Santiago Bonastre y Feu, con sujeción al Decreto Ley de 5 de Febrero de 1869, sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta, las siguientes

FINCAS

1.ª Una finca sita en los términos municipales de Tortosa y Perelló, compuesta de un canal de riego con su casa de máquinas y de varios trozos de tierra inculta salitrosa, rocal, prado, laguna, arenal y arrozal, donde existen dos pequeños edificios para labradores y casa-fábrica con un molino para la elaboración de arroces y su maquinaria aneja, constituyendo el material mecánico, con motor de 30 caballos de gas pobre, dos trilladoras y el molino y la toma de agua para el canal, una galería de fábrica, y un pozo auxiliar, de donde parten dos tuberías de aspiración independiente, que corresponden cada una á una bomba centrífuga, movida por un motor de gas pobre de 40 caballos, con sus gasómetros.

Tiene toda la finca, una extensión de 2 578 jornales y 75 céntimos, equivalentes á 564 hectáreas, 64 areas y una centiarea, mas lo que ocupa el canal, que tiene 4 982 metros de largo por 16 de ancho, y está formada por la agrupación de una concesión hecha á D. Santiago Bonastre y Feu, en virtud de R. O. de 3 de Octubre de 1905, por el Ministerio de Fomento, para desviar, por medios mecánicos, mil metros por segundo de agua del río Ebro para el riego y colmateo de la finca, y por cinco porciones de terreno más, incultas y salitrosas unas, y roturadas y dedicadas al cultivo de arroz, otras.

2.ª Una porción de tierra inculta y salitrosa antes, hoy roturada y dedicada al cultivo de arroz, de cabida 950 jornales, poco más ó menos, dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á 208 hectáreas, 7 áreas y 28 centiáreas, situada en término municipal de Tortosa, al pago denominado Isla del Mar, lindante al Norte con el Puerto del Fangar, mediante la carretera del Faro, al Sur, con el Riet fondo Ovell, mediante la carretera divisoria de Isla del Mar, al Este, con terreno de los hermanos D. Francisco de P. y D.ª Mercedes Bonastre y Girol, y al Oeste, con propiedad de D. Santiago Bonastre.

3.ª Otra porción de tierra inculta y salitrosa antes, hoy roturada y dedicada al cultivo de arroz, de 850 jornales, poco más ó menos, dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á 186 hectáreas, 17 áreas y 4 centiáreas en el mismo término de Tortosa, al pago de Isla del Mar, lindante al Norte, con el Puerto del Fangar, mediante la carretera del Faro, al Este, con terreno de D.ª Juana Tuset, al Sur, con el río de la Zaida, mediante la carretera divisoria de Isla del Mar; al Oeste, con finca de don Santiago Bonastre.

4.ª Otra porción de terreno de lengua de arena de Isla del Mar, de extensión de 500 jornales poco más ó menos, dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á 109 hectáreas y 51 áreas, situada en el mismo término y pago, lindante al Norte, con el mar, al Sur, con el Puerto del Fangar, mediante la carretera del Faro, y parte con terrenos de los hermanos Bonastre y Giral, al Este también con el mar, y al Oeste, con terreno de D. Santiago Bonastre.

5.ª Toda aquella porción de terreno, parte rocal y parte prado, de extensión 8 jornales y 75 céntimos poco más ó menos dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á una hectárea, setenta y cinco áreas y veintiuna centiáreas, situada en término de Perelló, al pago del Prado, y lindante á Norte, con finca de D. Santiago Bonastre, al Sur con terrenos de los hermanos Rafecas y Romeu, al Este con la carretera central del Prado, y al Oeste con transversal del Roqué.

6.ª Y otra porción de terreno, parte prado y parte laguna de les Olles, de extensión de 320 jornales poco más ó menos, dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á 70 hectáreas, 8 áreas y 64 centiáreas, situada en término de Perelló, al pago del prado, lindante á Norte, con finca de D. Santiago Bonastre, al Sur con la carretera de Monserrat, al Este, con el Riet Fondo, mediante la carretera interina de la Cava, y al Oeste, con la carretera central del Prado.

Las mencionadas fincas, se venden bajo las siguientes

CONDICIONES

1.ª El tipo para la subasta, según lo estipulado en la escritura originaria de los autos, es el de 1.678.535 pesetas, de las que corresponden, á la primera finca, 845.785; á la segunda, 356 250; á la tercera 18 750; á la cuarta 138 750; á la quinta 3 000; y a la sexta, 16.000.

2.ª No se admitirán posturas que no comprendan conjuntamente las seis fincas, ni las que no cubran las dos terceras partes del precio total; pudiendo hacerse la postura, á calidad de ceder el remate.

3.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito, no serán admitidos.

4.ª Los títulos de propiedad, están de manifiesto en la Secretaría del infrascrito, para que los licitadores puedan examinarlos, advirtiéndose que deberán conformarse con ellos, sin que tenga derecho á exigir ningunos otros.

5.ª La subasta tendrá lugar doble y simultáneamente, en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de primera instancia de Tortosa, el día 15 de Noviembre próximo, á las tres de su tarde.

Y para la debida publicación en los periódicos oficiales y en los sitios públicos de costumbre de este Juzgado, y del de primera instancia de Tortosa, se expide el presente, que deberá insertarse tres veces, durante los veinte días siguientes á la primera inserción, en los Diarios Oficiales de Avisos de Tortosa y Madrid, y en el de Perelló si le hubiere, en los "Boletines Oficiales„ de las provincias de Madrid y Tarragona, en dos periódicos no oficiales, de estas dos últimas capitales, y en la "Gaceta„ de Madrid. En Madrid á 23 de Septiembre de 1912.

V.° B.°
El Juez de 1.ª Instancia
Grande.

El Secretario,
P. S.
Rubio.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana.

Dia 5.—Causa del Juzgado de Montblanch; delito exacción contra Magín Casanovas; ponente señor Gaspar, procurador Sr. Alfonso. 18 testigos.

Dia 6.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito injurias contra Felix Solé; ponente señor Gaspar, defensor señor Monteverde, procuradores Sres. Forn y Planas. 3 testigos.

Dia 6.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito quebrantamiento de condena contra Alejandro García; ponente señor Gaspar, defensor señor Albafull, procurador señor Martí. 9 testigos.

Dia 7.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito estafa, contra Elías Martinez, ponente señor Sanz, defensor señor Cuchillo, procurador señor Elías. 19 testigos.

Dia 8.—Causa del Juzgado de Falset, delito electoral contra José M.ª Benavente y otros; ponente señor Sanz, defensor señor Monteverde, procurador señor Peñarrubia. 21 testigos.

Dia 9.—Causa del Juzgado de Valls, delito injurias contra Lorenzo Bellmunt; ponente señor Sanz, acusador privado señor Montserrat, procurador señor Forn, defensor señor Avellá, procurador señor Nicolau. 5 testigos.

Dia 9.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito desobediencia contra José M.ª Serra y otros; ponente Sr. Gaspar, defensor señor Batlle, procurador, señor Llavería.

(DE LOCALIDAD)

En serio y en broma

Como quiera que la virulenta campaña de "El Tiempo", sea por falta de ánimo, sea por carencia de municiones, amenaza acabar sino como la de los turcos, en cuchufletas del peor gusto, nos vemos obligados á crear una nueva sección, en la cual, medio en broma y medio en serio, podamos contestar ciertas gansadas. De continuar descendiendo el diapasón del colega, suprimiremos lo serio y continuará la guasa, que es lo único que merecen aquellos *sins. ntes*.

***

Los redactores de "El Tiempo" prefieren ser *sinsontes* que *cornejas*.

Lo comprendemos.

Decíamos en un número reciente, y lo probábamos, que no eran ni conservadores ni monárquicos.

Los *sinsontes*, que en verso ripioso cantan las glorias de Rizal, no son ni pueden ser buenos españoles.

¿Qué les queda pues, á los que desde las columnas de "El Tiempo" combaten al Ayuntamiento?

El ánsia insaciable de lo desconocido, de lo que no probaron jamás, de lo que para los vividores políticos es ambrosía, y para los honrados resulta rejalgar; de lo que nosotros aceptamos por deber y otros buscan por apetito insano.

¡Eso les resta!

***

"El Tiempo" ha hecho un descubrimiento prodigioso.

El de que defendemos al Ayuntamiento, porque nuestro Director D. Manuel Domingo, había de recoger la Alcaldía.

Se ha encargado nuestro amigo Sr. Domingo de la Alcaldía, porque la ley le obligaba á ello, contra su voluntad y en no muy buen estado de salud, y se ha encargado, porque jamás rehuye al cumplimiento de su deber.

No es nuestro amigo de los que trotan sedientos detrás de ciertos cargos, como ciertas fracciones políticas trás del poder; no es de los que hacen de su pluma una plataforma de menguadas ambiciones, sinó que se contenta con ser un modesto defensor de su partido y de sus amigos, sin haber, á cambio de toda una vida dedicada al estéril é ingrato periodismo, solicitado siquiera una de esas canongías que en la redacción del colega y otras redacciones se regalan por una campaña electoral.

Será como dice "El Tiempo" una escopetita de bazar la que emplea nuestro amigo en la actual polémica, pero es sobrada para los leones tartarinescos de la guardarropía conservadora local.

***

Estos políticos chiquitines, arrimados á la cola de "El Tiempo", ya se disfracen de católicos, ya se digan á ratos y para redondear su negocio, adictos á la situación, ya se vistan de conservadores, son verdaderamente terribles, hasta para sus sócios.

En la última sesión del Ayuntamiento los concejales, innominados ó sin cédula política, ni fijación en este momento histórico, Sres. Muñoz y Algueró, despotricaron sin freno contra nuestro querido amigo y correligionario, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, Diputado á Córtes por este Distrito, con motivo de una carta que dirigió al señor Alcalde.

Nosotros, veíamosles asombrados más aún estupefactos, no precisamente por su *frescura*, sinó pensando en la cara que pondría cuando lo supiese, un íntimo amigo suyo, que se dirá para sus adentros:—Y ahora, ¿con qué cara me presento cuando vaya á Barcelona, en las cocinas del Marqués, para que me llenen un pan con jamón, ternera y demás trabajos para cenar en el tren de regreso?

Y para sus adentros, también, maldecirá las intemperancias de lenguaje de sus amigos, que han dado al traste con las suculentas cenas de las cocinas del rumboso marqués.

La verdad es, que esta vez han estado durísimos, sin motivo justificado, sobre todo para sus socios y amigos, los Sres. Muñoz y Algueró.

El dia en Tortosa

¡Oh la dichosa carta!

El Tiempo de anoche, pone en boca del Alcalde accidental D. Manuel Domingo y Manuel, palabras que no pronunció en la última sesión del Ayuntamiento, al referirse á la carta dirigida á D. José de Cid, por el celoso Diputado á Córtes por éste Distrito, nuestro querido amigo, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

No habló de extravíos como dice equivocadamente *El Tiempo*, por que no le constaban.

Nó podía tampoco exhibir la carta, porque no fué dirigida á su persona, y no obra, como pueden supo ner nuestros lectores, en su poder.

La mencionada misiva, ha dado lugar á exageraciones bien patentes, buscando las oposiciones un pretexto fútil, para *armar ruido*....inutil mente.

Y apropósito de cartas.

¿Sabe el colega, pues según nuestras noticias no lo ignora el concejal amigo suyo Sr. Homedes, si el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú antes de terminar recientemente su veraneo en el Parque Samá, escribió una carta al Alcalde accidental, anunciándole su definitivo traslado á Barcelona, y poniéndose, como siempre, á disposición del Ayuntamiento, para laborar en pró de los intereses locales?

Según leemos en nuestro estimado colega de Vinaroz "La Voz del Pueblo", ha sido remitido á Madrid el proyecto de ampliación del puerto de aquella ciudad, informado favorablemente, por la comandancia de marina de Valencia, y jefatura de Obras públicas de Castellón.

Nuestra enhorabuena al pueblo de Vinaroz, esperando que las mejoras de la ciudad no terminen ahí.

Hoy publicamos en la cuarta página, el anuncio *Anís Infernal*, y otros correspondientes á la primera.

El café Colonial, de nuestro amigo D. José Martí, ha conseguido una cosa que nos parecía imposible, cuál es dar á sus parroquianos, grátis, espectáculos tan serios, agradables y artísticos como los que ofrece todas las noches.

La Circasiana, duetista y monologuista excelente, y más excelente aún como mujer bella y sugestiva; la *Zingara*, de ojos grandes y tentadores que baila y canta de modo insuperable; y *Max Linder*, una tiple cómica de *primísimo cartello*, que interpreta el repertorio de Raquel Meller, con una inocencia, un gusto, y en arte sin igual, obtienen cada noche verdaderas ovaciones.

Tan bellas y sugestivas varietés, merecen que el *Café Colonial*, las proteja y las conserve.

El día 10 por la noche, tendremos ocasión de admirar de nuevo, una exposición de géneros como las que exhibe tan amenudo, el industrial y particular amigo nuestro D. Eudaldo Massaguer Colom.

Según versión que hemos podido adquirir, aparte de una rica variedad de artículos fantasía para señoras, se expondrá un numeroso surtido de echarpes, cuellos y manguitos piel última creación.

Hoy á las cuatro de la tarde, continuará sus sesiones ordinarias, la Diputación provincial.

Hemos tenido el gusto de visitar, después de sus nuevas reformas, la sucursal que tiene en esta población para la venta de sus clásicos chocolates y turrones, la acreditada casa de D. Pío Matheu de Cherta, y no podemos menos de encarecer el buen gusto y acierto que ha precedido á la citada reforma. Realmente es una de las tiendas que honran y embellecen á Tortosa. Su portada, aparador estantería, y tablero para la venta, son de estilo Imperio, tan sobrios de línea, como elegantes de factura; su techo, ya de suyo elevado, parécelo más por los vaporosos celajes, combinados con flores y adornos Luís XV, que lo exhornan, y en sus muros, sobre un zócalo que imita mármoles de diferentes tonos y colores, campean primorosos paisajes, representativos de la casa fábrica de Cherta, y de la recolección de los diversos productos con que se confeccionan los géneros especiales de ésta; todo lo cual, unido al efecto mágico que producen los cristales policromados de sus puertas, dán un tono de suntuosidad y magnificencia á la tienda del Sr. Matheu propio de los lujosos establecimientos de las grandes urbes.

Felicitamos á dicho señor por su acierto, y á los Sres. Gendre y Barreno, á los que han sido encomendados los trabajos de decoración y carpintería, llevados á cabo con mucho esmero y pericia.

Se anuncia segunda subasta, para contratar el suministro de raciones, de pan y pienso, á las tropas y caballos del ejército, y guardia civil de Tortosa.

D.ª María de la Cinta Gimenez y Jordana, de ésta localidad, ha solicitado permiso, para abrir una escuela gratuita de niñas pobres, en un piso de la calle de Moncada.

El Dr. Azcarreta de Barcelona, de regreso del extrangero, se ha encargado de su consultorio de vias urinarias, Fontanella, 14, y de su clínica de la Bonanova.

La Alcaldía de Alcanar, tiene de manifiesto al público, el proyecto de presupuesto ordinario.

Las de Aldover y San Cárlos de la Rápita, la matrícula industrial.

La primera anuncia tambien la subasta de derechos de Matadero, y la de Roquetas, la de derechos de Matadero y puestos públicos.

REGISTRO CIVIL

DIA 31

Nacimientos

Raquel Liduvina.
Amparo Bedós Fabregat.

Defunciones

Vicente Pallarés Verge, de 77 años.

Matrimonios

Ramón Castellví Margalef, con Francisca Valldeperéz Piñana.
Manuel Arrufat Puell, con Asunción Panisello Cabanes.

***

DIA 1.° de NOVBRE.

Nacimientos

Maria Cinta Mestre y Subirats.

Defunciones

Teresa Ripoll Cid, de 4 dias.
Cinta Also Espuny, de 63 años.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 4 Noviembre, pesetas, 123'30.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	322 22
Temple	138 84
Remolinos	62 80
Ebro	99 07
Estación	26 19
Matadero	275 30
Total.	924'42

Tortosa 4 Noviembre de 1912.

Observatorio del Ebro

Dia 5 Noviembre 1912.

Temperatura máxima de ayer, 18° 0; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 13° 2.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 768 2 mm., y á las 7 de hoy 768 3 mm.

El viento reinante, fué ayer del SSE y durante la noche. ha sido del WSW.

Nota.—Tiempo húmedo y lluvia (1 m. m.) á media noche.

DE SOCIEDAD

Ha salido hácia la región aragonesa, nuestro particular amigo, el encargado de las obras del puente del ferro carril sobre el Ebro en esta ciudad, D. Juan Princep, motivando su viaje, la inspección de dos puentes en construcción, sobre los rios Ebro y Aragón, en la línea férrea de Cinco Villas.

Anteayer tarde, en el tren mixto, partió de ésta, hácia San Cárlos de la Rápita, despues de inspeccionar la fuerza de carabineros, el comandante de este cuerpo en la provincia, D. José Quero.

Acompañábale, el capitan señor del Moral.

Ha experimentado notable mejoría, la respetable y buena madre, de nuestro querido amigo y compañero en la prensa regional, D. Francisco Vilarroig, redactor del ilustrado colega de Castellón, *El Heraldo*.

Lo celebramos vivamente.

Ha pasado por esta estación, dirigiéndose de Castellón á Tarragona, el teniente coronel de infantería retirado, D. Narciso Castro Ortega.

Realizado su viaje de novios, han regresado á ésta, nuestro particular amigo D. Alfredo Canalda, y su jóven y simpática esposa, D.ª María Loreto Esperanzí.

Terminada la temporada de verano, que han pasado en sus posesiones de la importante villa de Utiel, de la provincia de Valencia, está en su casa de Benicarló, desde hace unos días, la distinguida familia de nuestro particular amigo, el ex diputado á Córtes por aquel distrito, D. Diego O'Connor.

Hoy debía salir para Madrid, el digno Gobernador civil de la provincia.

En el tren exprés, ha salido ésta tarde para Tarragona, nuestro distinguido amigo, el abogado y diputado provincial por éste Distrito, D. Victor J. Olesa.

Ayer visitó al digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Schwartz, el senador del reino D. José Balcells, querido amigo y correligionario nuestro, saliendo en el exprés de la tarde para Barcelona.

En el tren exprés, han salido para Barcelona esta tarde, el abogado D. José Foguet, su distinguida señora D.ª Enriqueta Borau, el farmacéutico D. Pablo Canalda, y la apreciable señora D.ª María de la Cinta Alvarez de Alvarez.

X.

Tortosa 5 Noviembre de 1912.

Crónica mortuoria

†

Ha fallecido recientemente en Barcelona, á la avanzada edad de 87 años, nuestro amigo D. Tomás Baiges Valls, paisano nuestro, y persona muy bondadosa, y de acrisoladas virtudes.

Unimos nuestro pésame mas sentido, á los que ha recibido su apreciable familia, y se lo transmitimos muy especialmente, á sus hijos doña Rosa, D. Tomás, D.ª Francisca, D. José, D.ª Encarnación, D.ª María de la Cinta, y D. Juan.

R. I. P.

—

Víctima de penosa dolencia, ha fallecido en Reus, la respetable señora D.ª Matilde Veciana Llort, esposa amantísima de nuestro distinguido amigo, el cirujano ortopédico de aquella ciudad, D. José Pujol.

Descanse en paz la infortunada señora, y reciba el esposo y demás familia de la finada, nuestro más sentido pésame, por pérdida tan sensible. Al señor Pujol especialmente le aconsejamos la resignación necesaria para soportar el dolor que le embarga, en estos momentos.

—

Mañana, en el altar de la Virgen de la Cinta, de la Santa Iglesia Catedral se celebrarán misas, de siete y media á diez y media, en sufragio del alma de la que fué virtuosísima dama, paisana nuestra doña Concepción Guzmán de Villoria de Oleza, fallecida en Palma de Mallorca, recientemente.

El jueves, de siete á ocho, se celebrarán tambien misas, en sufragio del alma de la finada.

Sus hermanas y demás familia, agradecerán á sus numerosas relaciones, la asistencia, á alguno de éstos piadosos actos.

Reiteramos á las mismas, la sincera expresión de nuestro pésame.

MILITARES

Nuestro particular amigo D. Benjamín Romero, capitán de infantería que prestó servicios en esta ciudad en el batallón de Almansa, ha ascendido á comandante. Reciba nuestra enhorabuena.

—Por la Autoridad militar, se concede licencia para Buenos Aires, á Agustín Albiol Simó, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

—Mañana por la mañana, la fuerza de esta guarnición, irá de paseo militar, hasta el cercano pueblo de Tivenys.

SUCESOS

La guardia civil de Alcanar, ha detenido á José Noguera Subirat, autor de un robo de 40 pesetas, perpetrado el día 17 de Mayo, en San Cárlos de la Rápita.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CINEMATÓGRAFO

Grandes sesiones para hoy

Estreno de hermosas películas de la casa Gaumont, figurando,

Blusas Blancas y

Actualidades 35

Permanente de 8 á 12 y 1/2.
Precios de cine.

⁂

Gran Café Lyon d'Or

(Calle de Reus).

Esta noche á las 8, sesiones de sonambulismo, imnotismo y espiritismo, por la medium *Africana* y el renombrado imnotizador D. Juan Molina, los cuales harán la transmisión de España, posiciones africanas, Buenos Aires y parte del Brasil.

EXTRANJERO

(Atenas, 4.)

Opinión griega

Un periódico de esta capital, dice que la guerra terminará cuando los Estados balkánicos lo deseen.

Las condiciones que éstos impondrán, añade el periódico, perjudicarán quizá á los intereses extranjeros, pero ningun interés extranjero puede ser preferido á los de los Estados balkánicos. Estos quizá darán lugar al desmembramiento de Turquía, pero Turquía ya se sabe, que fué la causa del desmembramiento de Europa.

Por la imprevisión de Turquía, y por su incapacidad, el *modus vivendi* aceptable antes de la guerra no puede ahora ya discutirse. Termina el periódico, diciendo que el fantasma terrible del *statu quo* ha desaparecido para siempre.

Sobre la guerra

—El representante de Inglaterra Atland, ha dicho en un discurso, que hay que esperar que la guerra de los Balkanes dará como resultado un estado de reposo, que Europa no ha sentido desde muchos siglos.

Ha añadido que las noticias de la guerra no permiten formarse una idea, sobre la situación exacta de la misma.

Es verdad, ha terminado diciendo, que hay que lamentar muchos muertos, grandes pérdidas, pero la compensación á tantos sufrimientos, se hallará en el resultado esperado.

CORREO DE MADRID

La comisión del régimen local

La comisión que entiende en el proyecto del régimen local, se reunió hoy para estudiar la información escrita, que ante ella se ha presentado.

Lo más saliente de dicha información, es que los médicos solicitan depender del Estado como los maestros, y los farmacéuticos quieren que no se municipalicen sus servicios.

La comisión dictaminará en breve.

El presupuesto de Fomento

—La comisión de presupuestos se reunió hoy, dictaminando lo que restaba de la sección de Fomento.

En el dictamen se han introducido algunas reformas que el señor Suárez Inclán consultará con el Gobierno.

La Hacienda municipal

—Se decía esta tarde que el señor Canalejas no se mostraba muy satisfecho del resultado ofrecido por la reunión celebrada en el ministerio de la Gobernación, para tratar de la situación de la Hacienda municipal.

Se comprende que así sea, porque lo único que de la reunión ha resultado evidente, y esto no constituye una novedad, es que la supresión del impuesto de consumos ha desorganizado la hacienda municipal, y ha inferido un grave daño á la nacional.

En los pasillos del Senado

En los pasillos del Senado, hubo bastante animación.

Canalejas conferenció además con el presidente de la comisión de Presupuestos, y con varios individuos de la misma, acerca del debate sobre la creación de un regimiento de ferrocarriles, que en el presupuesto se eliminaba el crédito para esta atención.

Canalejas y la comisión llegaron á un acuerdo.

El marqués de Santa María presentará una enmienda, que contendrá la consignación necesaria.

La enmienda se aceptará.

También Canalejas se preocupó en las conferencias del proyecto de Mancomunidades.

Acerca de esto, ocurrió una cosa singular:

Anunciada la información pública para que los senadores concurrieran á informar presentando conclusiones escritas ante la comisión, se constituyó esta á las cuatro de la tarde y nadie se presentó.

En vista de ello se aplazó hasta el miércoles la convocatoria con la esperanza de mejor fortuna.

El presidente de la comisión señor Rodrigañez regresará á Madrid el día 9.

El Sr. Canalejas expondrá su criterio ante la comisión en lo que se refiere al proyecto.

NOTA POLITICA

(Madrid, 5.)

Decíamos ayer que había expectación para hoy; hoy decimos que sigue para mañana.

Aunque Canalejas al preguntarle esta tarde sobre la conferencia con Montero Ríos hizo la frase de que hoy no se pondría el sol sin celebrar la, resulta de que es de noche y sin embargo no llueve ni se ha celebrado la conferencia.

Se anuncia que ésta se verificará mañana y será, conforme se pronostica de desacuerdo.

Entre las conjeturas aproximada sobre lo que ocurrirá luégo se han dicho cosas que probablemente tendrán confirmación con algo que apunté en reciente nota política.

Parece y no va descaminado este criterio que descontado el desacuerdo entre Canalejas y Montero éste presentará la dimisión de la presidencia del Senado, que le será admitida en el acto.

Se nombrará sucesor á García Prieto, quien aceptará.

Canalejas se encargará de la cartera de Estado y Barroso seguirá en su poltrona.

Esto es lo que se dá como seguro y confirmará el tiempo. Mientras tanto se aprobarán los presupuestos, y una vez aprobados ocurra lo que quiera, aunque Canalejas se mantiene firme en aprobar los proyectos ferroviarios y Mancomunidades.

Y se dice más: se dice que el proyecto ferroviario se aprobará tal como está.

Canalejas conferenció con los ministros sobre las Mancomunidades y la actitud de Montero.

Todos los ministros se han puesto del lado de Canalejas.

Hoy se explanará una interpelación sobre el estado del conflicto escolar.

Después se discutirá el presupuesto de liquidación.

Urzáiz hará un rudo discurso de oposición á los proyectos financieros del gobierno.

Maura ha dicho:

"No creo en la dimisión de Montero Ríos hasta verla firmada."

Allendesalazar dijo:

"¿Para qué informar sobre las Mancomunidades si no vale la pena?"

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredro Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 4 Nobre.

Interior 4 por 100		
Fin de mes.	83'92	84'07
Fin próximo	000'00	00'0
	Dinero	Papel
Contado serie A.	86'00	86'10
» » B.	84'60	00'00
» » C.	84'50	00'00
» » D.	00'00	00'00
Diferentes series	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100		
Fin de mes.	0'00	00'00
Contado en diferentes series.	102'30	102'40
Acciones al contado		
Banco de España	452'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	00'00	00'00
Cambios		
Francos.	6'80	00'00
Libras	26'95	00'00
Marcos.	131'35	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(Servicio de la tarde)

Castellón 5 á las 17'30.

DE BARCELONA

Generalizándose

Se generaliza la huelga de estudiantes en la Universidad y en el Hospital clínico.

Por ahora se presenta pacífica. Los escolares han depuesto su actitud levantisca.

Los catedráticos entran en clase, pero no les siguen sus alumnos.—C.

Profesores

Los Sres. Bonet y Torres han ocupado hoy su cátedra, entrando en clase varios alumnos.

Los huelguistas no han cometido actos de coacción.—C.

Disciplina

Se reune el Consejo de disciplina para juzgar la conducta de algunos escolares, que recientemente se entregaron á manifestaciones y actos irrespetuosos.—C.

EXTRANGERO

Rumor

Ha circulado en Bolsa el rumor esta tarde de que los Turcos han ocupado nuevamente importantes posiciones recientemente conquistadas por los Montenegrinos.

La noticia necesita confirmación oficial.—C.

DE SEVILLA

Congresistas

Los turistas que han asistido al Congreso son muy agasajados.

Han partido para Córdoba.

Se les prepara tambien una acogida cariñosa.—C.

DE CÁDIZ

Emigrantes

Aumenta el número de emigrantes.

Cada día zarpan buques de este puerto, abarrotados de viajeros que se dirigen á la República Argentina.—C.

Explosión

La explosión de un barreno ha producido algunas desgracias.—C.

MADRID

Senado

Con escasa animación comienza la sesión de esta tarde.

Preside el Sr. López Muñoz.

El Sr. Polo y Peylorón presenta una proposición, para que el Estado facilite el bronce necesario para la estátua que ha de levantarse á la memoria del héroe Noval.—C.

Comisión

La de presupuestos se ha reunido esta tarde, en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Suarez Inclán.

Despachó varios asuntos relacionados con los presupuestos que se discuten.—C.

Canalejas y Montero

Por fin se ha celebrado esta tarde, de la tan esperada conferencia entre el Presidente del Consejo y el del Senado.

Ha sido corta pero cordialísima.

Se sabe que no recayó acuerdo que pueda llamarse firme.

Para resolver en definitiva, espérase la llegada de París del ex ministro señor Rodrigáñez, Presidente de la comisión del Senado que ha de entender en el estudio del proyecto de Ley sobre Mancomunidades.—C.

Gobernadores

Hoy se ha firmado una combinación de Gobernadores civiles.

Resulta poco extensa.

Dícese que en breve se firmará otra.—C.

Personal

Ha dimitido el oficial Mayor del Ministerio de la Gobernación.

Para reemplazarle se ha nombrado al Gobernador civil D. Rafael Comenge.

Para el mismo cargo en Baleares se ha designado al Sr. Vega Inclán.

A Teruel irá D. Juan Balmaseda.—C.

Más sobre Gobernadores

En la combinación firmada hoy figuran tambien los Gobernadores civiles de Bilbao y Cáceres.—C.

Plaza de Toros

Se ha celebrado hoy la subasta para el arriendo de la plaza de toros de Madrid, presentándose once proposiciones.

Se adjudicó como mejor postor, á D. Julian Echevarría de Bilbao.—C.

En Palacio

El ex ministro Sr. Calvetón ha cumplimentado á S. M. el Rey, haciéndole entrega de un álbum de pésame por la muerte de su hermana, la Infanta D.ª María Teresa, procedente del "Orfeó Donostiarra.—C.

Visita

Una comisión, perteneciente á las clases pasivas, ha visitado al Sr. Navarro Reverter, gestionando se les mejore de condición en los próximos presupuestos.—C.

DE BILBAO

Crimen

En un pueblo llamado Mundanas, se ha descubierto un crimen, del que fué víctima un niño de doce años.

Hace algún tiempo desapareció de su casa.

Dícese que están complicados en el hecho, su padre y su madastra.

Han sido detenidos ambos, así como el autor de la denuncia.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa